

Esquema de Certificación Operación de Equipos de Movimiento de Tierra

Prerrequisitos

A los postulantes a la certificación de operadores de equipos de movimiento de tierra se les exigirá:

- ❖ Conocimientos en el área de operación de equipos de movimiento de tierra, la cual puede ser validada con un curso de capacitación del área formación o certificación de faena minera con una duración de al menos 8 hrs. Certificado del empleador, o Certificación de perfil de competencias laborales Chilevalora, u otra casa certificadora vinculada a NCh17024.
- ❖ Licencia de Conducir B, D o A4 según lo indica la normativa asociada al equipo, o licencia interna para operación y/o conducción en faena.
- ❖ Carnet de identidad vigente, pasaporte o DNI temporal (caso de extranjeros).
- ❖ Curriculum vitae.

Certificación de competencias en los siguientes equipos:

- ❖ Operador de excavadora
- ❖ Operador cargador frontal
- ❖ Operador motoniveladora
- ❖ Operador retroexcavadora
- ❖ Operador rodillo compactador
- ❖ Operador Minicargador
- ❖ Operador de Pala
- ❖ Operador Bulldozer
- ❖ Operador Welldozer
- ❖ Equipo LHD
- ❖ Perforador Frontal JUMBO
- ❖ Equipo DUMPER